I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001246

DECRETO EXENTO N°202/ /2013

Cerrillos, 04 JUL 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/3278/2013; el Ordinario sin número de la Encargada Comunal Elecciones Primarias Presidenciales 2013; los Decretos Exentos N°202/828/2013 y N°202/1173/2013; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/1173/2013 se aprobó el programa denominado **"ELECCIONES PRIMARIAS PRESIDENCIALES 2013".**

D E C R E T O:

1. Compleméntese el punto N°3 del Decreto Exento N°202/1173/2013, que aprobó el programa denominado **"ELECCIONES PRIMARIAS PRESIDENCIALES 2013"**, en el cual se autoriza un fondo fijo a nombre de doña **Pilar Sanhueza Montero** por un monto de $500.000.-, en el sentido de agregar los siguientes gastos: reposición de vidrios de establecimientos, mantención y/o provisión de equipos de extinción de incendios faltantes o recargas de los existentes, adquisición de recargas de gas para ducha y camarines, o accesorios y materiales para garantizar el servicio de agua caliente, adquisición de candados y otros similares.

1.2. Modifíquese el punto N°3 del mismo Decreto, que autoriza un fondo fijo a nombre de don **Ismael Medel Flores** por un monto de $600.000.-, en el sentido de destinar dicho fondo para financiar los gastos de mantención, reparación y adquisición de servicios, materiales y repuestos para las instalaciones sanitarias y eléctricas en los establecimientos, como así también para el funcionamiento y otros similares.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el Decreto original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN INTERNA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001246

DECRETO EXENTO Nº202/ /2013

AAG/CUCH/aaa.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Secplan
Cuentadantes (2)
Encargada Comunal de Elecciones
Página web